LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:50 hrs
27/1/26

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

P. O.
12:50 hrs
27-11-26

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ITZEL FALLA URIBE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
12:41
Madur.
27/XII/26

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILBER DZUL CANUL
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SAMUEL DE JESÚS LIZAMA GASCA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:47 AM
27/11/2026

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Recibí
12:41
Mariana
27/Nov/26

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-241/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 27 de noviembre del año en curso, al término de la Sesión Plenaria, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: **Distribución de: a)** Iniciativa para expedir el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2027; **c)** Iniciativa para modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y **d)** Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda, todas estas suscritas por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Recibí
Julio Jimenez
27/11/26
12:45.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 27 de noviembre de 2026

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.